DICTAMEN SOBRE METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Convocante: Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar
Nombre del llamado: ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS.
ID Nº: 402.556

Marco Legal:
Resolución DNCP Nº 1.890 de fecha 7 de mayo de 2.020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley Nº 2.053/03".

Metodologías implementadas:
Se ha implementado la metodología indicada en el numeral 2 (dos) del Anexo de la Resolución mencionada antecedentemente.

Para calcular el promedio de los precios de los bienes requeridos del presente llamado, se verifico y comparo con los precios obtenidos de las siguientes fuentes:

Página web:
- www.inverfin.com.py
- www.gonzalezgimenez.com.py

Historial de precio adjudicados de la DNCP: CONTRATO N° 24/21 ID: 398983, CONTRATO N° 67/21 ID: 392173, CONTRATO N° 24/21 ID: 393630.-

Se adjunta al presente, Formulario de análisis de precios de referencia, conforme a las listas de los productos solicitados y los precios obtenidos de cada fuente consultada.

Conclusión:
Se han consultado en total 5 (cinco) fuentes para la obtención del precio promedio de los bienes solicitados, por lo cual dichos precios se consideran convenientes como referencial para el presente proceso de licitación para la Adquisición de acondicionadores de aire y otros.

Es mi dictamen.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP Nº 1.890 de fecha 7 de mayo de 2.020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS"

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parametro previsto en el numeral 2 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1.890/2.020

COD-CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	CANT	www.inverfin.com.py P.U.	www.gonzalezgimenez.com.py P.U.	Contrato N° 24/21 ID: 398983 P.U.	Contrato N° 67/21 ID: 392173 P.U.	Contrato N° 24/21 ID: 393630 P.U.	Sumatoria 3 precios	Precio Referencial	Precio Total
40101701-002	1	Acondicionador de Aire 60.000 BTU - TIPO SPLIT	3	9.530.000	11.887.200	14.217.000	0	0	35.634.200	11.878.067	35.634.200
40101701-002	2	Acondicionador de Aire 18.000 BTU - TIPO SPLIT	3	3.961.000	4.248.000	0	3.500.000	0	11.709.000	3.903.000	11.709.000
48101714-001	3	Bebedero Eléctrico	3	1.960.000	1.488.000	0	0	1.648.000	5.096.000	1.698.667	5.096.000
		TOTAL									52.439.200

Item del 1 al 3	Fuentes
Precio (1)	www.inverfin.com.py
Precio (2)	www.gonzalezgimenez.com.py
Precio (3)	Contrato N° 24/21 ID: 398983
Precio (4)	Contrato N° 67/21 ID: 392173
Precio (5)	Contrato N° 24/21 ID: 393630

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observacion: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de los que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la región.

Preparado por:	Lic. Isidro M. Ferriol
Firma:	
Dependencia	UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO 1991

https://inverfin.com.py/products/aire-acondicionado-piso-techo-fama-de-60000-btu

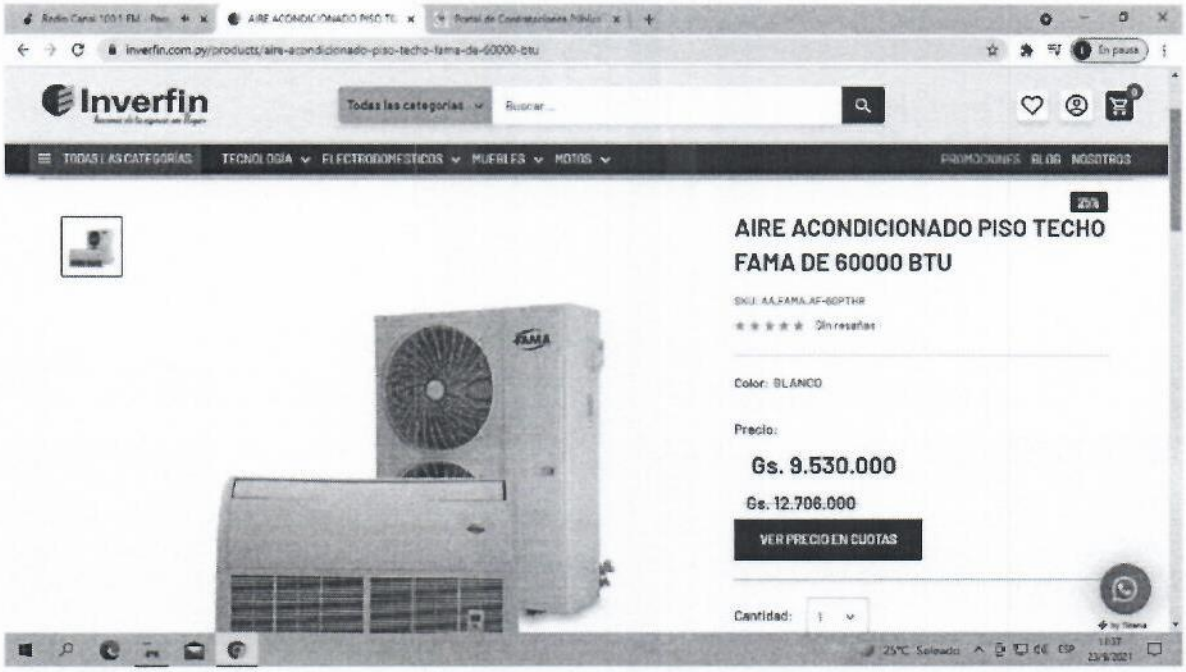

https://www.gonzalezgimenez.com.py/producto/27/acondicionador-de-aire-goodweather-pisotecho-60000btu

Contrato N° 24/2021: copia extraída de la página web (https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/398983-juan-rodriguez-1-1.html#documentos), donde figura el precio del Acondicionador de Aire tipo Split de 60.000 BTU.-

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

OG 541 - Adquisición de muebles y enseres					COVA de JUAN RODRIGUEZ			
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Silla tipo banco de espera	Unidad	UNIDAD	2	Metalcaba	PARAGUAY	2.097.900	4.195.800
2	Escritorio de madera - 2 cajones	Unidad	UNIDAD	3	Metalcaba	PARAGUAY	878.800	2.636.400
3	Escritorio de madera - 3 cajones	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	1.034.700	1.034.700
4	Sillas tándem de 4 asientos de metal	Unidad	UNIDAD	3	Metalcaba	PARAGUAY	2.621.850	7.865.550
5	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	3	Metalcaba	PARAGUAY	793.800	2.381.400
6	Sillon Ejecutivo	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	2.536.800	2.536.800
7	Mesa para computadora	Unidad	UNIDAD	5	Metalcaba	PARAGUAY	340.200	1.701.000
8	Armario con puertas con estantes internos	Unidad	UNIDAD	6	Metalcaba	PARAGUAY	1.304.100	7.824.600
9	Cama Litera	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	1.408.000	1.408.000
10	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	4.464.600	4.464.600
11	Mesas auxiliares	Unidad	UNIDAD	3	Metalcaba	PARAGUAY	552.800	1.658.400
12	Taburete / Butaca de Metal	Unidad	UNIDAD	4	Metalcaba	PARAGUAY	517.600	2.070.400
13	Mesita	Unidad	UNIDAD	4	Metalcaba	PARAGUAY	580.600	2.322.400
14	Mesas auxiliares	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	472.500	472.500
15	Juego de Sofa	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	3.465.000	3.465.000
16	Mesas auxiliares	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	1.575.000	1.575.000
17	Mesas auxiliares	Unidad	UNIDAD	4	Metalcaba	PARAGUAY	997.500	3.990.000
18	Armario con puertas con estantes internos	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	1.186.500	1.186.500
19	Soporte para television	Unidad	UNIDAD	4	kolke	CHINA	311.800	1.247.200
20	Heladera de 2 puertas	Unicad	UNIDAD	1	jam	CHINA	3.339.000	3.339.000
21	Heladera Compacta para oficina	Unidad	UNIDAD	1	consul	BRASIL	2.189.200	2.189.200
22	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	1	jam	CHINA	1.771.900	1.771.900
23	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	1	tokio	CHINA	2.961.000	2.961.000
24	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	1	jam	CHINA	992.200	992.200
25	Placa para cocina	Unidad	UNIDAD	1	tokio	CHINA	852.600	852.600
26	Refrigerador de mostrador	Unidad	UNIDAD	1	briket	ARGENTINA	7.029.000	7.029.000
27	Mampara de melamina	Unidad	UNIDAD	22	tecnofor	PARAGUAY	311.800	6.859.600
28	Mampara de vidrio	Unidad	UNIDAD	22	vidrieria magi	PARAGUAY	850.500	18.711.000
29	Cortinas de pared	Unidad	UNIDAD	44	tecnofor	PARAGUAY	311.800	13.719.200
30	Lavamanos portátil de estructura metálica	Unidad	UNIDAD	1	metalurgica cerro cora	PARAGUAY	1.275.700	1.275.700
31	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	3	jam	PARAGUAY	2.257.000	6.771.000
32	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	1	jam	PARAGUAY	5.244.700	5.244.700
33	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	2	jam	PARAGUAY	14.217.000	28.434.000
34	Alfombra de lana	Unidad	UNIDAD	1	distribuidora imperial	PARAGUAY	4.819.500	4.819.500
35	Escritorio tipo ejecutivo	Unidad	UNIDAD	3	Metalcaba	PARAGUAY	1.837.500	5.512.500
36	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	1.701.000	1.701.000
37	Sistema de archivo deslizante	Unidad	UNIDAD	3	metalurgica cerro cora	PARAGUAY	1.995.000	5.985.000
38	Silla rigida	Unidad	UNIDAD	4	Metalcaba	PARAGUAY	311.800	1.247.200
39	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	6	jam	CHINA	2.257.500	13.545.000
40	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	1	jam	CHINA	1.771.300	1.771.300
41	Heladera de 1 puerta	Unidad	UNIDAD	1	jam	CHINA	3.477.600	3.477.600
42	Juego de living	Unidad	UNIDAD	1	Metalcaba	PARAGUAY	4.305.000	4.305.000
43	Cama de 2 pisos	Unidad	UNIDAD	2	Metalcaba	PARAGUAY	1.627.500	3.255.000
44	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	4	jam	CHINA	5.244.700	20.978.800
45	Armario de metal	Unidad	UNIDAD	2	Metalcaba	PARAGUAY	1.701.000	3.402.000
46	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	1	lg	COREA	3.349.500	3.349.500
47	Cama	Unidad	UNIDAD	2	Metalcaba	PARAGUAY	1.559.200	3.118.400
48	Armario de madera	Unidad	UNIDAD	6	Metalcaba	PARAGUAY	1.275.700	7.654.200
49	Cocina a gas	Unidad	UNIDAD	1	jam	CHINA	1.662.500	1.662.500
50	Mueble de cocina	Unidad	UNIDAD	1	metalbaca	PARAGUAY	887.200	887.200
51	Ventilador de techo	Unidad	UNIDAD	9	vcp	CHINA	462.000	4.158.000
52	Mesa de madera	Unidad	UNIDAD	2	Metalcaba	PARAGUAY	3.675.000	7.350.000
53	Estante de madera	Unidad	UNIDAD	2	Metalcaba	PARAGUAY	1.204.300	2.408.600
54	Congelador horizontal	Unidad	UNIDAD	1	consul	BRASIL	5.775.000	5.775.000
55	Heladera Compacta para oficina	Unidad	UNIDAD	1	electrolux	SUECIA	2.175.000	2.175.000
		TOTAL ADJUDICADO						242.750.000

COVA

https://inverfin.com.py/products/aire-acondicionado-split-fama-de-18-000-btu

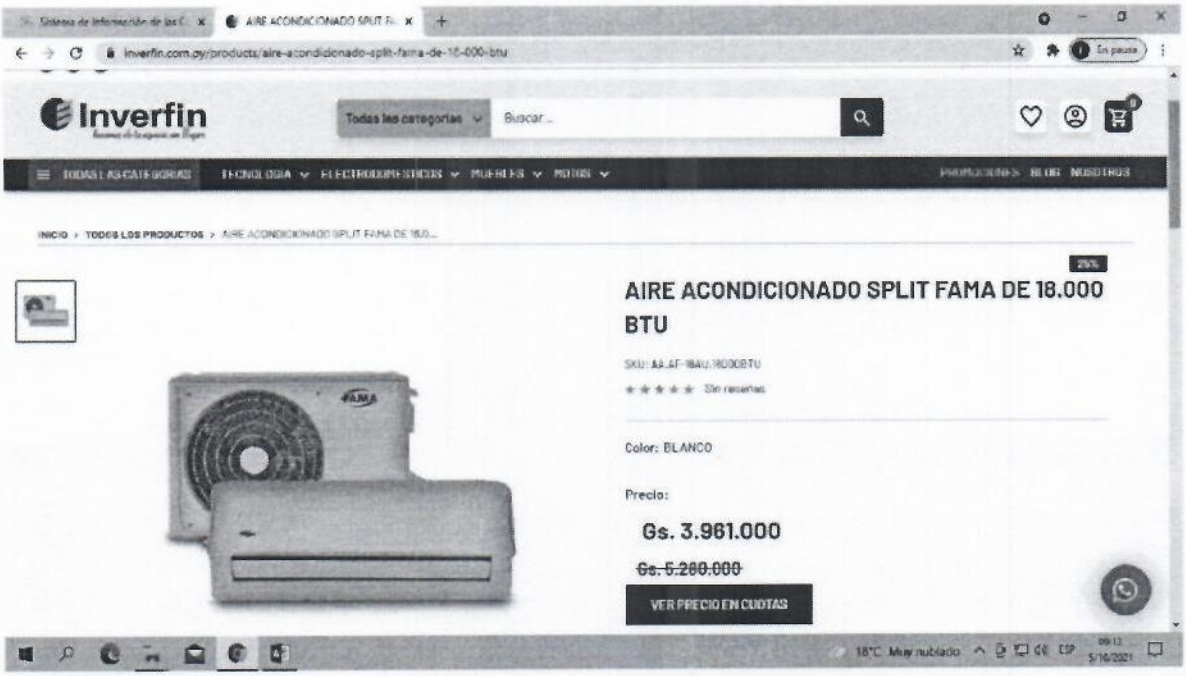

https://www.gonzalezgimenez.com.py/producto/12/acondicionador-de-aire-carrier-18000-btu

Contrato N° 67/2021: copia extraída de la página web (https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/392173-juan-rodriguez-1-6.html#documentos), donde figura el precio del Acondicionador de Aire tipo Split de 18.000 BTU.-

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

Sin perjuicio de ello, el Contratista podrá optar por:

a. Plantear la reconsideración administrativa de la decisión ante la Contratante, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos. Recurso que deberá ser resuelto dentro de dicho plazo. Si la Contratante no se expidiere en dicho plazo, se considerará denegada la petición, o;-------
b. Solicitar la intervención de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda, dentro del mismo plazo, para que ésta convoque a una audiencia de avenimiento, conforme con el procedimiento establecido en el Título Octavo, Capitulo Segundo de la Ley N° 2051/03.----------

La interposición del recurso de reconsideración ante la Contratante o de la solicitud de avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contenciosa administrativa hasta que la petición sea resuelta.----------

12.2 **Controversias que se susciten por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 10.1.** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 12.1, también podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03.----------
En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable, conforme con las normas de Mediación y Arbitraje.----------

13. Alcance del Suministro.

13.1 Los bienes determinados más abajo serán suministrados en las condiciones expresadas a continuación: ----------

COVA del SR. JUAN RODRIGUEZ								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluído)	Precio Total
1	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU SPLIT	Unidad	Unidad	4	Jam	China	3.500.000	14.000.000
2	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	Unidad	Unidad	2	Jam	China	2.400.000	4.800.000
6	CONGELADOR HORIZONTAL DE 520 LTS. COMO MINIMO	Unidad	Unidad	1	Ugur	Euro	4.200.000	4.200.000
7	CONGELADOR HORIZONTAL DE 513LTS COMO MINIMO	Unidad	Unidad	1	Electrolux	Suecia	4.500.000	4.500.000
8	MÁQUINA DE HIELO	Unidad	Unidad	1	Consumer	China	4.500.000	4.500.000
9	COCINA ANAFE ELECTRICA	Unidad	Unidad	3	Tokio	China	1.100.000	3.300.000
TOTAL								35.300.000

COVA
DE JUAN RODRÍGUEZ

https://www.gonzalezgimenez.com.py/producto/163/bebedero-de-pie-hydroclean-13012

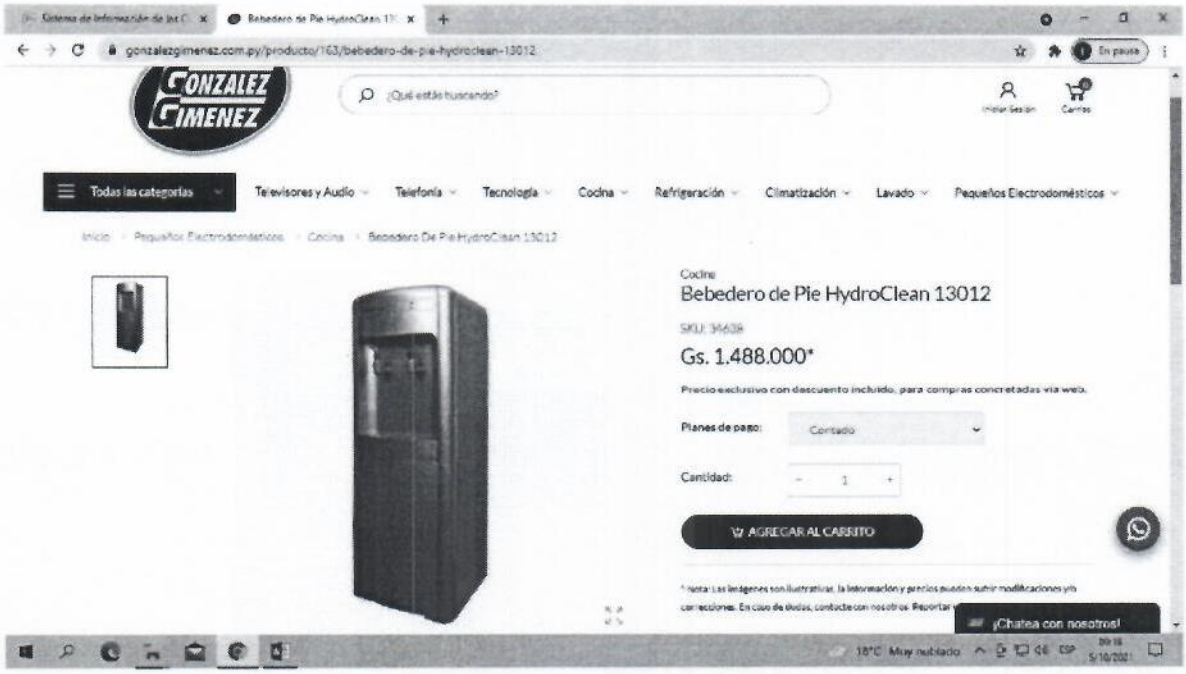

https://inverfin.com.py/products/bebedero-ibbl-frq-600?_pos=2&_sid=d298b6f29&_ss=r

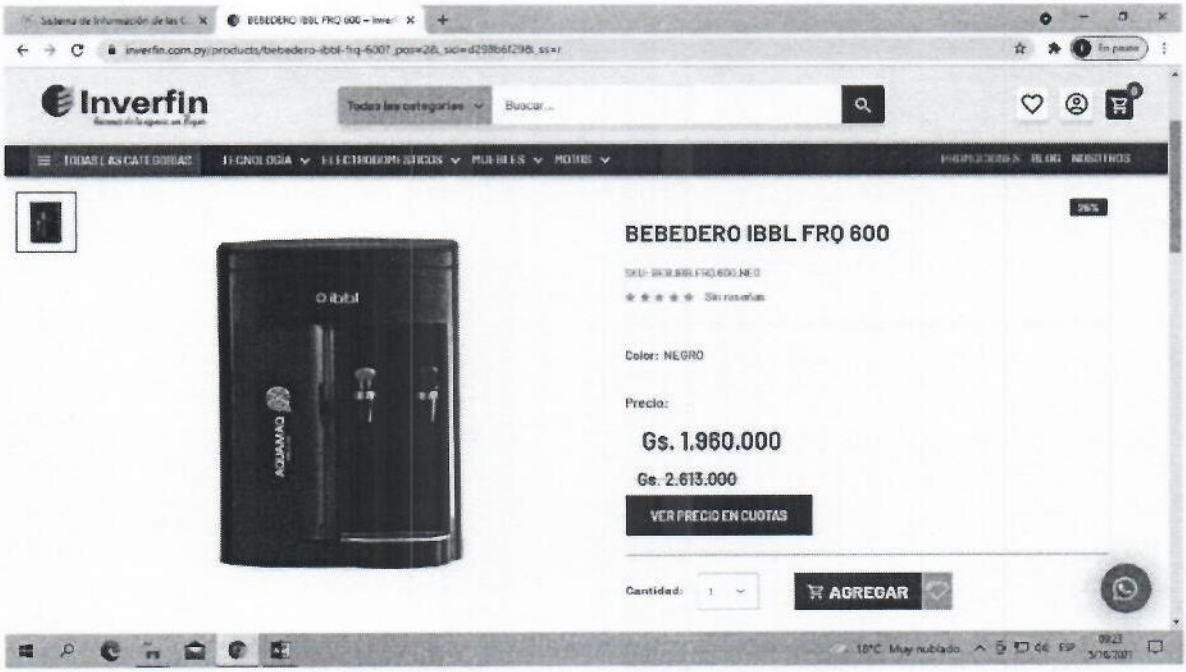

Contrato N° 24/2021: copia extraída de la página web (https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/contrato/393630-francisco-sabino-rotela-lopez-8.html#documentos), donde figura el precio del bebedero eléctrico. -

Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Rectorado

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Telef. (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

17	48101714-001	Bebedero eléctrico Frio/Caliente: a ser conectado a la red de agua potable. Ecocompresor: con gas R 134A que no daña el medio ambiente Agua filtrada sin energía. Cartucho/filtro giró, cambió: cambie sin cerrar el registro. Cartucho/filtro bacteriostático: controla la proliferación de bacterias. Elimina olores Elimina sabores. Retiene microparticulas presentes en el agua. Limpieza fácil (partes extraíbles para limpiar). Bobina externa (fácil para limpiar) Nanotecnología: inhibe la proliferación de microorganismos. Gran chorro: vaso lleno en pocos segundos. Grifo up & down Goteo extraíble: para vaciar o limpiar Gabinete con protección UV. Boya de control del nivel de agua. Capacidad del envase 4 litros como mínimo. Capacidad de suministro de agua fría 1.371 Temperatura de enfriamiento 10°C / 50°F Capacidad de la caldera 1.7 L. Capacidad de calentamiento (L/h) 7. Temperatura máxima de calentamiento 85°C / 176°F. Incluye instalación a la red de agua, materiales o kits de instalación, mano de obra, mantenimiento general, limpieza, sanitación, y cambio de los filtros durante 1(uno) año, a partir de la instalación. Garantía: 12(doce) meses.	Unidad	Unidad	IBBL	BRASIL	4	1.648.000	6.592.000
18	56101504-9999	Sillas Plásticas Blancas: Dimensiones Mínimas: Altura: 867mm, ancho interior 367mm, ancho exterior: 438mm, fondo: 403mm, peso: 2.200 k. capacidad por m3: 100 unidades.	Unidad	Unidad	ENVAPAR	NACIONAL	70	64.000	4.480.000
UNIDAD RESPONSABLE: FACULTAD DE MEDICINA - FF - 10 - 001									
23	52141526-001	Cafetera eléctrica digital: Capacidad 12 tazas. Anti goteo. Filtro permanente. Jarra térmica de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	MONDIAL	CHINO	2	480.000	960.000
26	48101714-001	Bebedero eléctrico a botellón, Se adapta a cualquier ambiente sin necesidad de apoyo o punto de agua. Ofrece agua a temperatura natural o helada. Bajo consumo de energía y nanotecnología contra la proliferación de microorganismos. Incluye garantía certificada de 12 meses.	Unidad	Unidad	FAMA	CHINO	3	648.000	1.944.000

FRANCI[illegible] SABINO ROTELA LOPEZ

Firmar en el renglón

Juan [illegible]

Cédula de identidad

Firma y sello

C.P.N. David [illegible] Barrios

Secretario General

Universidad Nacional de Concepción

Dr. [illegible]

Universidad Nacional de [illegible]